



ABOGACÍA
GENERAL DEL
ESTADO

DGI

01 JUL. 2015

SERVICE DE L'EXECUTION
DES ARRETS DE LA CEDH

2. **Requerimiento de designación de cuenta corriente y ADOK de consignación del pago de la satisfacción equitativa.**



MINISTERIO
DE JUSTICIA

ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSTITUCIONAL Y
DERECHOS HUMANOS

ABOGACÍA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO
DE DERECHOS HUMANOS Y OTROS ORGANISMOS
INTERNACIONALES COMPETENTES EN MATERIA DE
SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS

MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO S.G. DE CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	
1 - ABR. 2015	
SALIDA	333/15

M. OLIVIER PETER
6, Rue 3344/133Verdaine
1211 GENÈVE 3 - SUISSE

Se remite el justificante del abono de la Satisfacción Equitativa (24.000 euros) dictada por Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a favor de Oihan Unai Ataun Rojo. Dicho importe está a su disposición y puede retirarlo en cualquier oficina de la Caja General de Depósitos. Esta entidad tiene su sede central en Madrid, Pº del Prado, 6 pero existen numerosas sucursales en las diferentes provincias españolas.

La consignación de la mencionada cantidad se ha efectuado en la Caja General de Depósitos, ya que, pese a las cartas remitidas a su nombre y despacho, no hemos recibido información alguna que indicara el número de cuenta de su cliente, o en su defecto, el poder notarial para recibir dicha indemnización en su nombre.

Madrid, 1 de abril de 2015
EL AGENTE DEL REINO DE ESPAÑA



RAFAEL- ANDRÉS LEÓN CAVERO
ABOGADO DEL ESTADO-JEFE DEL
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

* * * Informe del resultado de la comunicación (1.Abr. 2015 12:35) * * *

1) ABOGACIA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2)

Fecha/Hora: 1.Abr. 2015 12:34

Carp Nº	Modo	Destino	Pág.	Result	Pág. No env.
6048	TX en memoria	00041223109073	P. 2	OK	

Causa del Error

E. 1) Colgaron o fallo línea
E. 3) No contesta
E. 5) Supera el tamaño máx. del e-mail

E. 2) Comunica
E. 4) No es un fax.

MINISTERIO
DE JUSTICIA

ABOGACÍA DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO
DE DERECHOS HUMANOS Y OTROS ORGANISMOS
INTERNACIONALES COMPETENTES EN MATERIA DE
SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS

MINISTERIO DE JUSTICIA ABOGACÍA DEL ESTADO S.G. DE CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	
1 - ABR. 2015	
SALIDA	333/15

M. OLIVIER PETER
8, Rue 3344/133 Verdaine
1211 GENÈVE 3 - SUISSE

Se remite el justificante del abono de la Satisfacción Equitativa (24.000 euros) dictada por Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a favor de Oihan Unai Ataun Rojo. Dicho importe está a su disposición y puede retirarlo en cualquier oficina de la Caja General de Depósitos. Esta entidad tiene su sede central en Madrid, Pº del Prado, 6 pero existen numerosas sucursales en las diferentes provincias españolas.

La consignación de la mencionada cantidad se ha efectuado en la Caja General de Depósitos, ya que, pese a las cartas remitidas a su nombre y despacho, no hemos recibido información alguna que indicara el número de cuenta de su cliente, o en su defecto, el poder notarial para recibir dicha indemnización en su nombre.

Madrid, 1 de abril de 2015
EL AGENTE DEL REINO DE ESPAÑA



RAFAEL ANDRÉS LEÓN CAVERO
ABOGADO DEL ESTADO-JEFE DEL
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

adrianm@justicia.es

C/ SAN BERNARDO, 45
28015 MADRID
TEL: 91 396.4739
FAX: 91 390.1146

OK!



Número de Operación : 00158215310002850

OFICINA CONTABLE.: 00158 MINISTERIO DE JUSTICIA

F.CONTABILIZACIÓN.: 31/03/2015

Código.....: 2002700 ADOK Ejercicio.....: 2015 Año Presupuesto....: 2015
Expediente.....: C4VA04060000 Aplicaciones.....: 1 Enlace.....: 00158215310002021
Total Importe.....: 24.000,00 Forma de Pago.....: 06 Tipo de Pago.....: 01
Total Descuento....: 24.000,00
Interesado.....: ES00072812594E ATAUN ROJO, OIHAN UNAI
Cesionario.....:
Ordinal perceptor.:
A.O.G.....: 92 24000

Normativa.....: Finalidad.....:
Proyecto de Gasto.: Expediente Gasto.: Num. Op. Inv.....:
Contrato/Subexpdte: Abono/Certificación: Tipo Operación....:
F. Gasto.....: 09/01/2015 F. Rec. Oblig.....: 24/03/2015 F. Endoso.....:
Texto.....: Abono de sentencia (demanda3344/13, Ataun Rojo, Unai contra España). Sección Tercera Tribunal Europeo de Derechos Humanos..

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIONES	IMPORTE	CTA	APLICACIONES	IMPORTE	CTA
2015 130294 112A 22603	24.000,00	629900			

APLICACIONES DE DESCUENTOS

APLIC.	IMPORTE	CTA	NUM. JUSTIF.	APLIC.	IMPORTE	CTA	NUM. JUSTIF.
0057 320003	24.000,00	561100					

